

CARTEL DE CITACIÓN

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA AGRARIA DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ESTADO TRUJILLO.

Trujillo, 09 de agosto de 2024

214° y 165°

SE HACE SABER:

A la ciudadana **CARMEN CASTELLANOS DELGADO**, titular de la cédula de identidad número 4.318.694, domiciliada en el sector El Vitoró o La Arenita, al lado del cementerio, casa S/N, parroquia Santa Ana, municipio Pampán del estado Trujillo, que de conformidad con lo establecido en el artículo 202 de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario, deberá comparecer por ante este Tribunal en un término de tres (03) días de despacho, contados a partir del día siguiente al que el secretario haya dejado constancia en autos de la fecha en que se produjo la fijación cartelaria, así como la consignación del diario regional donde se hubiere publicado el cartel, a fin de darse por citado en la demanda por **PARTICIÓN DE LA COMUNIDAD HEREDITARIA** intentada en su contra por los ciudadanos **ELVIA ROSA ZAMBRANO DE VÁSQUEZ Y OBDULIO RAMÓN ZAMBRANO**, titulares de las cédulas de identidad números 2.679.082 y 2.683.254, respectivamente, expediente signado con el número A-0851-2024. Se le advierte que transcurrido dicho lapso sin haber comparecido a darse por citado en la presente causa se le designará Defensor Público Agrario con quien se entenderá la citación y demás actos del proceso. Abg. JOSE CARLENIN ARAUJO BRICEÑO. JUEZ.- Abg. REIMER MONCAYO. SECRETARIO.- JCAB/RM. EXP. N° A-0851-2024.